

INSTITUTO DE PROTECCION RADIOLOGICA INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS

Av. Holanda N°099, Of. 307, Providencia, Santiago, Chile
Fonos: 2 25249735 - 2 25245154 - 9/99202667
Página Web: www.iprltda.cl – E-mail: capacitacion@iprltda.cl

CURSO

TÉCNICAS DE MANEJO SEGURO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Código SENCE: 12-37-9534-64



Objetivos:	Aplicar técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios, empleando la normativa de manejo seguro de residuos en establecimientos de salud, medidas de prevención de riesgos y procedimientos de manipulación, transporte, reciclaje y disposición final de residuos hospitalarios.	
Fundamentación Técnica:	De acuerdo al marco referencial y reglamentario exigido por el Ministerio de Salud sobre el manejo de residuos en establecimientos de salud, este curso está orientado a capacitar a trabajadores en técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios, a fin de que sean capaces de utilizar los conocimientos adquiridos en la manipulación, tratamiento y disposición segura de residuos desechados por un recinto hospitalario y cumplir con un adecuado control de riesgos asociados a la labor.	
Dirigido a:	Población objetivo: Manipuladores de residuos hospitalarios, paramédicos y Auxiliares de todas las áreas de un hospital / centro de salud. Requisitos de ingreso: Comprensión oral y escrita. Nociones en el manejo de residuos hospitalarios.	
Fechas de Ejecución:	Fechas según calendario cursos abiertos en Región Metropolitana y otras Regiones del país. Otras alternativas como cursos cerrados a acordar con cliente interesado.	
Duración:	16 horas cronológicas.	
Horarios:	09:00 a 13:00 hrs. y 14:00 a 18:00 hrs. (cursos abiertos) u otros horarios a definir de común acuerdo.	
Lugar de Realización:	Sala de Capacitación IPR (Av. Holanda N°099, Oficina 307, Providencia, Región Metropolitana) u otra dependencia que se defina con el cliente.	
Valor:	Según propuesta cursos abiertos o lo acordado como curso cerrado con empresa cliente interesada.	
Empresa que Dicta la Capacitación:	Ingeniería en Prevención de Riesgos / Instituto de Protección Radiológica (Sandoval y Cía. Ltda.) RUT: 79.746.300-0.	
Autorización:	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Código SENCE para Curso "Técnicas de Protección Radiológica": 12-37-9534-64. "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según Ley de la República 20.370".	
Certificaciones:	Certificaciones Bureau Veritas por ISO 9001:2015 y Norma NCh 2728:2015.	
Requisitos de Aprobación:	Asistencia Mínima:	75%.
	Evaluación:	Prácticas / Talleres (30%) y Prueba final (70%).
	Nota de Aprobación Mínima:	70% (escala 10 a 100%) ó 4 (escala de 1 a 7).
	Método de Evaluación de Aprendizaje:	Aplicación de test (base estructura, desarrollo y/o estudio de caso), como método sistemático de evaluación de los participantes para dar evidencia de sus competencias adquiridas.
Resultado de Aprendizaje Esperado:	Los participantes podrán aplicar técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios, utilizando principios y métodos de prevención de riesgos y normativa de seguridad vigente.	
Método de Enseñanza / Aprendizaje:	Presencial grupal / Modalidad activa El curso se desarrollará de manera teórico / práctica. La parte teórica, el relator expone los contenidos del curso en forma oral, apoyándose tanto en el uso de power point explicativo como del material normativo. Los participantes podrán utilizar los apuntes entregados y hacer preguntas, las que serán contestadas por el relator. En la parte práctica, los participantes realizan ejercicios escritos de aplicación acerca de la caracterización y manejo de residuos hospitalarios, los que al final son corregidos por el relator. También aplican prácticas de uso correcto de elementos de protección personal y clasificación de los residuos en bolsas y su disposición correspondiente. El relator los supervisará y guiará en todo momento. Las prácticas / talleres se realizan en grupos de cinco personas como máximo y la prueba final es individual.	
Coordinadores Capacitación:	Area Comercialización y Gestión Area Prestación Servicio de Capacitación	Fonos: 225249735 - 225245154 E-mail: capacitacion@iprltda.cl

Materias:

	Competencias	Contenidos	Detalles	Horas	
				T	P
1	Aplicar fundamentos generales de residuos hospitalarios utilizando caracterización de residuos	Fundamentos generales de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de residuos hospitalarios de establecimientos de salud - REAS. - Áreas de generación de REAS. - Personal en riesgo por manejo de REAS. - Situación actual sobre el manejo de REAS en el país. - Caracterización de REAS. - Identificación y clasificación de REAS. - Residuos especiales, peligrosos y radiactivos de baja intensidad y residuos asimilables. 	1	2
2	Emplear prevención de riesgos por manejo de residuos hospitalarios aplicando principios de seguridad	Prevención de riesgos por manejo de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de riesgos. - Riesgos residuos: especiales, peligrosos y radiactivos. - Prevención de riesgos laborales. - Control personal expuesto. - Normas de seguridad. 	1	2
3	Utilizar técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios empleando procedimientos de manipulación, transporte, reciclaje y disposición final de residuos	Técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> - Jerarquización de opciones de reducción de residuos hospitalarios - Evitar / Reducir. - Reuso o reciclaje - Tratamiento y disposición final. - Segregación en el origen / Contenedores. - Recolección y manejo interno de REAS. - Transporte y almacenamiento. - Eliminación en el lugar / tratamientos. - Operación en el manejo externo de REAS. - Tratamiento, reciclaje y disposición final externa. - Plan de manejo de REAS y contingencias. 	3	4
4	Aplicar normativa de residuos hospitalarios utilizando el reglamento vigente	Normativa de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ley N°16.744 - Normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. - DS N°6 - Reglamento sobre el manejo de residuos en establecimientos de salud. - DS N°148 - Reglamento sobre el manejo sanitario de residuos peligrosos. - DFL N°725 - Código sanitario. 	1	2

Entrega de Certificados y Facturas:	Certificados / Diplomas:	Entrega de certificado por participante, con detalle de Nombre, Rut, Fechas de realización, % Asistencia y Nota obtenida, una vez terminado y aprobado el Curso. IPR podrá retener la entrega de certificados por pago pendiente. En caso de participante que asista por SENCE, el certificado llevará la siguiente leyenda: "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según Ley de la República 20.370".
	Asistencia y Calificación:	Entrega de carta a cliente con detalle de Nombre, % Asistencia y Calificación. De proceder, entrega de certificado de asistencia y calificación de participantes para SENCE. Otros certificados específicos que el Cliente o persona participante requiera.
	Facturas:	Emisión de factura exenta de IVA, una vez cancelada la capacitación y/o terminada la Actividad de capacitación.

Medidas Disciplinarias:	Respetar horario de clases / Mantener los celulares apagados o en modo silencio. No fumar / No comer o beber dentro de la sala de clases. En caso de emergencia, evacuar en forma tranquila y segura hacia la zona de seguridad definida, respetando indicaciones que se les entreguen.
--------------------------------	---

De Cargo de Empresa IPR:	En dependencias IPR en Providencia: Sala de Clases, TV y Notebook. Apuntes, presentaciones, material técnico de apoyo y reglamento interno. Cuaderno de anotaciones y Lápiz / Folletos IPR / Certificados de la Actividad de Capacitación. Dar a conocer Reglamento Interno con Deberes y Derechos de los Participantes y del OTEC IPR y Plan de Emergencia, lo cual se encuentra a la vista en sala de capacitación.
---------------------------------	--

Retiros Devoluciones y Reclamos:	Retiros de Participantes:	Los participantes que se retiren del curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar y aprobar satisfactoriamente la actividad de capacitación.
	Devoluciones de Pagos:	El valor de la capacitación se cursará una vez que el participante inicia su participación. En caso de haber participación, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.
	Reclamos:	Para cualquier reclamo durante la capacitación deberá, realizarse con alguna de las personas cargo de la actividad de capacitación y solicitar para este efecto, formulario de ser necesario.

Relatores Optativos:	Sr. Ismael Tuakelna Campo	Ingeniero Químico (USACH).
	Sr. René Sandoval Alvarado	Ingeniero Químico (USACH).
	Srta. Natalia Silva Ramirez	Técnico Superior en Prevención de Riesgos (CCS).
	Sr. Rodolfo Castro Sandoval	Ingeniero Ambiental (ULA).

Información Especial:	En caso de presentarse un participante con alguna discapacidad, se deberá comunicar a nuestra Empresa IPR, para así cumplir con la normativa referida a la igualdad e inclusión social, con la garantía de una accesibilidad adecuada, espacio suficiente en sala de capacitación y baño de discapacitados. Confidencialidad: Los datos personales entregados por los clientes y participantes, y utilizados para el servicio de capacitación, son tratados por IPR de forma confidencial.
------------------------------	---